Asunto: Re: Adjudicacion del Llamado SEDECO N° 06/2019.
De: Thelma Villasboa <artesgraficavisual@gmail.com>
Fecha: 18/07/2019 02:13 p. m.
Para: Unidad Contrataciones <uoc@sedeco.gov.py>

RECIBIDO, GRACIAS

El jue., 18 jul. 2019 a las 14:12, Unidad Contrataciones (<uoc@sedeco.gov.py>) escribió:

Señores:
VISUAL ARTES GRAFICAS DE TELMA CELINA VILLASBOA.
Teléfono: 021 446597- 0991 763 769.
Email: artesgraficavisual@gmail.com
Dirección: Humaitá 965 C/ Colon- Asunción.
Referencia: LLAMADO SEDECO CD Nº 06/2019 - "ADQUISICION DE PRODUCTOS E IMPRESIONES GRÁFICAS." – ID Nº 362.953.-
De mi consideración:

Me dirijo a usted, para comunicarle que por Resolución SEDECO N° 636/2019, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberán presentar a esta Unidad, vía mesa de entrada de la SEDECO los documentos solicitados en la "Carta de Invitación", para los trámites referentes a la firma del contrato.

LORENA VILLAGRA
Jefa de UOC
Secretaría de Defensa del Consumidor
SEDECO

Cap. Pedro Villamayor esq. Tte. Teófilo del Puerto
Asunción – Paraguay
Tel: +595 21 524455
www.sedeco.gov.py

Libre de virus. www.avast.com

--

Telma Villasboa
ARTES GRAFICA VISUAL
Humaitá Nº 965 e/ Colón
Tel.: (021) 44 65 97

NOTA SDCU/DAF/ UOC N° 163/2019.-

Asunción, 18 de julio de 2.019.-

Señores:
NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L
Teléfono: *214190*
Dirección: *AVDA. ARTIGAS 1520 Y CONCEPCION CHAVEZ*
Email: *licitaciones@multigraph.com.py*

Referencia: *LLAMADO SEDECO CD Nº 06/2019 - "ADQUISICION DE PRODUCTOS E IMPRESIONES GRÁFICAS– ID Nº 362.953.*

De mi consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de notificarles que la Secretaria de Defensa del Consumidor (SEDECO) ha culminado el proceso de contratación del llamado de referencia, con la adjudicación a favor de las firmas que se mencionan en la ***Resolución N° 636/2019****, la cual se adjunta para vuestro conocimiento.*

- ***VISUAL ARTES GRAFICAS de TELMA CELINA VILLASBOA.***

Agradecemos la participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros emprendimientos de este tipo encarados por la Institución

Atentamente,

Abg. Lorena Villagra Alen.
Jefa de la Unidad Operativa de Contratación.
SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO
(SEDECO)

Asunto: Re: Adjudicacion del Llamado SEDECO N° 06/2019.
De: Thelma Villasboa <artesgraficavisual@gmail.com>
Fecha: 18/07/2019 02:13 p. m.
Para: Unidad Contrataciones <uoc@sedeco.gov.py>

RECIBIDO, GRACIAS

El jue., 18 jul. 2019 a las 14:12, Unidad Contrataciones (<uoc@sedeco.gov.py>) escribió:

Señores:
VISUAL ARTES GRAFICAS DE TELMA CELINA VILLASBOA.
Teléfono: 021 446597- 0991 763 769.
Email: artesgraficavisual@gmail.com
Dirección: Humaitá 965 C/ Colon- Asunción.
Referencia: LLAMADO SEDECO CD Nº 06/2019 - "ADQUISICION DE PRODUCTOS E IMPRESIONES GRÁFICAS." – ID Nº 362.953.-
De mi consideración:

Me dirijo a usted, para comunicarle que por Resolución SEDECO N° 636/2019, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberán presentar a esta Unidad, vía mesa de entrada de la SEDECO los documentos solicitados en la "Carta de Invitación", para los trámites referentes a la firma del contrato.

LORENA VILLAGRA
Jefa de UOC
Secretaría de Defensa del Consumidor
SEDECO

Cap. Pedro Villamayor esq. Tte. Teófilo del Puerto
Asunción – Paraguay
Tel: +595 21 524455
www.sedeco.gov.py

Libre de virus. www.avast.com

--

Telma Villasboa
ARTES GRAFICA VISUAL
Humaitá Nº 965 e/ Colón
Tel.: (021) 44 65 97

NOTA UOC N° 164/2019.-

Asunción, 18 de julio de 2.019.-

Señores:

VISUAL ARTES GRAFICAS DE TELMA CELINA VILLASBOA.

Teléfono: *021 446597- 0991 763 769.*

Email: artesgraficavisual@gmail.com

Dirección: *Humaitá 965 C/ Colon- Asunción.*

Referencia: ***LLAMADO SEDECO CD Nº 06/2019 - "ADQUISICION DE PRODUCTOS E IMPRESIONES GRÁFICAS." – ID Nº 362.953.-***

De mi consideración:

Me dirijo a usted, para comunicarle que por ***Resolución SEDECO N° 636/2019****, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberán presentar a esta Unidad, vía mesa de entrada de la SEDECO los documentos solicitados en la "****Carta de Invitación****", para los trámites referentes a la firma del contrato.*

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia debidamente firmada, será suficiente (copia autenticada).

El proveedor deberá presentar los datos de número de cuenta y Banco por nota, junto con su solicitud de primer pago a la Administradora del Contrato.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Abg. Lorena Villagra Alen.
Jefa de la Unidad Operativa de Contratación.
SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO (SEDECO)

SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO · SEDECO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES